



UAECD
Catastro Bogotá

1164

06-noviembre-2020

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se termina y se efectúa un nombramiento en encargo en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”

EL DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 241 de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Decreto 1083 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017 y el artículo 16 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019 dispone que mientras se surte el proceso de selección, los empleados de carrera que se encuentren desempeñando un cargo inmediatamente inferior, tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Circular 003 de 2014, señaló que, en virtud del Auto del 5 de mayo de 2014 proferido por el Consejo de Estado, no se requerirá autorización para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad.

Que en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, existe una vacante definitiva en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 04, ubicado actualmente en la Subgerencia de Información Física y Jurídica.

Que por lo expuesto, se procedió con la publicación para otorgamiento de encargo n.º 69 del 29 de octubre de 2020, producto del cual la servidora pública Martha Elisabeth Melo Beltrán identificada con cédula de ciudadanía n.º. 53.040.868, titular del empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 02, ubicado en la Subgerencia de Información Económica, manifestó interés en ser nombrada mediante encargo, en la vacante definitiva mencionada.

Que la servidora Martha Elisabeth Melo Beltrán fue nombrada en encargo mediante Resolución n.º 1147 del 25 de julio de 2017 en la vacancia definitiva del empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 05, de la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales - IDECA de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Que se realizó el estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento de encargo n.º 69 del 29 de octubre de 2020, y se pudo determinar que la servidora Martha Elisabeth Melo Beltrán, cumple con los

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

1164

06-noviembre-2020

RESOLUCIÓN No.

“Por la cual se termina y se efectúa un nombramiento en encargo en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”

requisitos para el empleo en vacancia definitiva de Profesional Universitario Código 219 Grado 04, ubicado actualmente en la Subgerencia de Información Física y Jurídica.

Que en consecuencia, es procedente nombrar en encargo a la servidora Martha Elisabeth Melo Beltrán, ya identificada, en el empleo en vacancia temporal de Profesional Universitario Código 219 Grado 04, de la Subgerencia de Información Física y Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

Artículo 1. Dar por terminado el nombramiento en encargo realizado mediante Resolución n.º 1147 del 25 de julio de 2017, a la servidora pública Martha Elisabeth Melo Beltrán identificada con cédula de ciudadanía n.º. 53.040.868, en el empleo en vacancia definitiva de Profesional Universitario Código 219 Grado 05, de la Gerencia de Infraestructura de Datos espaciales - IDECA de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Artículo 2. Nombrar en encargo a la servidora pública Martha Elisabeth Melo Beltrán identificada con cédula de ciudadanía n.º. 53.040.868, en el empleo en vacancia definitiva de Profesional Universitario Código 219 Grado 04, de la Subgerencia de Información Física y Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a partir de la fecha de posesión y hasta que la vacante se provea de forma definitiva como resultado del concurso de méritos que adelante la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, o hasta cuando finalice la situación administrativa que le dio origen a la misma, según sea el caso.

Artículo 3. De conformidad con el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, antes de cumplirse el término de duración del encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

1164

06-noviembre-2020

RESOLUCIÓN No.




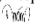
“Por la cual se termina y se efectúa un nombramiento en encargo en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y produce efectos a partir de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **06-noviembre-2020**

LUÍS JAVIER CLEVES GONZÁLEZ
Director (E)

Elaboró: Hirina Ceballos Salgado- Profesional Universitario SRH 
Revisó: Andrea del Pilar Camargo Vargas – Profesional Universitario, Abogado SRH 
Andrea del Pilar Carrillo Carreño – Profesional Especializado, Responsable Subproceso Selección, Vinculación y Retiro SRH 
Rosalbira Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos 

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

